

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Imprenta Balear. Rullán, hermanos. Palma. (D. Domingo.) Orfila. Cabot. sale todos los dias por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.	8 rs.
En Mallorca	10 rs.
En Menorca e Ibiza fran- co de porte.	12 rs.
En los demas puntos del Reino, id. id.	12 rs.
Cada nume. o suello.	1 ct.

PALMA.—MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

Las oposiciones se cansan en vano buscando causas estrañas á que poder atribuir su derrota. No es la tal investigacion, por cierto, muy difícil, ni se necesita penetrar en las honduras de la metafísica para dar razon de un hecho tan sencillo como el que acaba de verificarse. Cuanto se diga acerca de la coaccion ejercida por el gobierno, de los amaños con que se han dispuesto las listas de electores, de los atropellos y de las violencias que han escandalizado al pais, no pasa de ser vano clamoreo que arranca á los vencidos el pesar de su descalabro; las contradicciones palpables en que incurrieron todos los dias los que increpan al gobierno por su conducta en este asunto bastarian para demostrar cuán infundados son los cargos que se le dirijen. Libertad ha habido en todos los distritos; nadie ha coartado la voluntad de los electores; y si los opositoristas han llevado lo peor del combate, solo á sí propios pueden echar la culpa de su escasa fortuna.

Muy fácil es hacerlo patente. Durante los diez y siete años trascurridos desde la muerte del último monarca. España ha pasado por mil vicisitudes y soportado calamidades de mas de un género: la guerra civil, los pronunciamientos, la inseguridad y el descrédito que produce una situacion precaria y siempre rodeada de peligros, y otros males infinitos que no tenemos para qué mencionar en estos momentos. Todos los partidos políticos que hoy se hallan en la palestra, si se exceptúa la imperceptible minoría democrática, han estado en el poder, á todos los conoce el pais por sus obras, y de todos se encuentra en el caso de juzgar comparando su lujo de promesas halagüeñas con su incapacidad de realizar una mínima parte de lo que habian ofrecido: no hay, pues, medio de hacerse ilusiones; los hechos están á la vista de todos, y no bastan para tergiversarlos las argucias que el ingenio aguzado por la desesperacion pudiera discurrir con semejante propósito.

¿Es de admirar, por ventura, que los pueblos oigan con desden esos vocablos de *legalidad* y *economia* que tantas veces se repitieron para alcanzar el fin, y que se borraron de la memoria de los que los pronunciaban el dia mismo en que entraron en el mando? ¿Tendrian fé en el progreso de los progresistas cuando se acuerden que ni el mas insignificante progreso hizo en sus tiempos la península? ¿Darán crédito á los conservadores de ahora, en vista de lo sucedido en 1847 con los puritanos de aquella época? Y, por fin, ¿cabe que en una nacion católica por excelencia, amante de sus reyes hasta el entusiasmo, y en que jamás se conocieron esas gerarquias sociales que en Francia, en Alemania y en Inglaterra levantaban un muro de bronce entre los nobles y los plebeyos, se comprendan siquiera las ideas demagógicas y los delirios del socialismo? ¿Dónde imaginaba la democracia, plagada de la escoria revolucionaria de nuestros vecinos, hallar en la patria de Guzman, de Cortés y de Gonzalo de Córdoba terreno adecuado para depositar las semillas de sus doctrinas?

Ninguna de las oposiciones que hoy se

ajitan, y que cándidamente creen que el pais participa de su fébril agitacion, tiene pensamiento político que oponer al de los hombres de orden que hoy gobiernan, apoyados por el trono y por la mayoría de los españoles.

Comprendemos y aplaudimos la oposicion cuando entra en la lucha con el fin de sustituir sus ideas á las ideas dominantes; que entonces se valga de la prensa periódica y de los debates del parlamento para lograr prevalezca aquello que estima justo y conveniente, es cosa razonable y legítima, y sucede con frecuencia que la minoría se convierte en mayoría solo por la eficacia del raciocinio, que, á fuerza de combatir los errores, logra que la verdad brille á los ojos de todos, y arrastre el asentimiento universal. Asi acaeció en Inglaterra cuando se trató de la emancipacion de los católicos, y ha acaecido recientemente en la cuestion de leyes sobre cereales. Sir Roberto Peel triunfó, porque sustentaba un principio, no solo verdadero, sino aplicable, y no solo aplicable, sino justo y útil para el pueblo inglés, por mas que algun tanto aminorase las ganancias de los que veian crecer su fortuna á la sombra de odiosos privilegios.

¿Hay algo que á esto se parezca en los opositoristas nuestros compatriotas? No queremos hablar de motivos personales, de celos, de miras ambiciosas frustradas y de otras miserias por el estilo, que vendrian á robustecer la opinion desventajosa que forman los misántropos del linaje humano: nos ceñimos puramente á la parte intelectual y moral de la política, y preguntamos: ¿cuál es el sistema que nuestros adversarios quieren sustituir al que hoy domina en España? ¿Cuáles son sus principios, cuáles sus medios y cuáles los hombres que han de aplicarlos?

Mil veces les hemos dirigido esta pregunta, y mil veces nos han respondido, ya con el silencio, ya con vanas generalidades que nada fijo y determinado significan. Nosotros, nos dicen, castigaríamos los presupuestos, haríamos justicia al mérito y reformaríamos la Hacienda, la marina, la instruccion pública y todos los ramos de los cuales depende la prosperidad pública.

¿Por qué no lo hicisteis cuando las riendas del gobierno estaban en vuestras manos? A esto replican que aquellos eran otros tiempos, que ahora saben muchas cosas que por aquellos dias ignoraban, y que no admiten sus tradiciones porque se proponen hacer vida nueva; pero los pueblos, que, si no son publicistas ni filósofos, poseen por lo menos un admirable instinto para conocer lo que les perjudica y lo que les conviene, les vuelven las espaldas, y miran con desden el aparato de su pomposa fraseología.

El pueblo vé que el partido moderado ha sabido conservar el orden, bien inapreciable, sin el que ninguno de los otros bienes puede existir; observa que con la paz y el sosiego se aumentan la produccion y la riqueza; que se hacen verdaderos progresos en la hacienda y en la administracion, y, en suma, que de dia en dia su suerte se mejora; ¿qué mucho que al acudir á las urnas conceda sus sufragios á los candidatos que profesan nuestras doctrinas? ¿Qué coaccion ni qué violencias serian su-

ficientes para torcer su voluntad, haciéndose las elecciones por distritos, si le animase el espíritu hostil de que están poseidos los que quisieran que les sirviese de escabel para subir á los altos puestos, fin supremo de sus deseos?

No den tormento á su inteligencia los opositoristas. Han sido derrotados en el palenque electoral porque nada representan; porque no hablan en nombre de ningun principio, ni cuentan con el apoyo de ningun interés social; porque la experiencia de lo pasado, y la anarquía, la disolucion que reinan en sus filas dan á conocer muy claramente al pueblo español que el dia de su triunfo seria el primero de una serie de infaustos acontecimientos, y que España, en vez del porvenir risueño que hoy se ofrece á su vista, de nuevo volveria á ser objeto de lástima para los propios y de ludibrio para los estraños.

(De la Época.)

Hase hablado estos dias, no sabemos con que fundamento, del nombramiento de varios senadores de entre los hombres mas notables del partido progresista. El gobierno, dando una alta prueba de tolerancia, de imparcialidad y de sincero constitucionalismo, se propondria aconsejar á S. M. la entrada en la alta cámara de los señores Olózaga, Cortina, San Miguel, Mendizabal y otros antiguos adalides del progreso, que no han sido nombrados diputados en las últimas elecciones. Tolerantes nosotros con nuestros adversarios políticos, esperáhamos la realizacion de esta idea para aplaudirla sinceramente, no queriendo privar al gabinete con nuestros consejos del mérito de la iniciativa.

De creer era que el partido progresista, haciendo justicia alguna vez á las patrióticas intenciones del ministerio, aplaudiese su generoso propósito y le animase á llevarle á cabo en la mayor escala posible. No ha sido así, sin embargo; y *El Clamor*, siguiendo las huellas de un periódico que no pertenece á su comunión, pero que al paso que vá pronto le avanzará en ideas, no solo se opone al nombramiento de senadores proyectado, sino que de este proyecto toma pretexto para dirigir al gobierno graves cargos de hostilidad contra el partido progresista, de hipocresia en sus actos y de ilegalidad en las elecciones.

Por mas que parezca estraño, así es en efecto el argumento de ambos periódicos es que si los progresistas que el gobierno se proponia nombrar senadores han sido rechazados en las últimas elecciones por la opinion general, segun los periódicos semi-oficiales, el designarlos ahora á la corona para aquel elevado cargo es por parte del ministerio ponerse en pugna abierta con el voto solemne del pais, y crear voluntariamente obstáculos á los planes de reformas y de mejoras que se propone llevar á cabo. Parece imposible que las pasiones de partido y el afan de hacer la oposicion estravien hasta tal punto á hombres ilustrados.

Es desconocer las intenciones del gabinete, no comprender el sistema representativo ni la indole peculiar de ambas cámaras, el querer encontrar una contradiccion en lo

que solo habria un acto de prevision y verdadero constitucionalismo por parte del gobierno. La cámara popular es la genuina, la directa, la eficaz expresion de la voluntad del pais. La cámara alta, tal como se halla constituida en España y en la liberal Inglaterra, es la expresion del poder real que modera los impetus de la opinion pública, calma el ardor de la voluntad popular, y la concilia con el parecer de los hombres graves y experimentados que forman el gran consejo de la corona. Esta conciliacion, este mutuo contrapeso, este equilibrio saludable, es la principal base del gobierno representativo, la primera rueda de su útil mecanismo, la condicion ineludible de su existencia. Si hay, pues, contradiccion en el propósito del gobierno, la contradiccion existe en el mismo sistema representativo.

Pero no, no hay tal contradiccion. Otra de las principales bases del gobierno constitucional es la discusion y la lucha de opiniones. Indudablemente la habrá en la cámara popular; indudablemente la habrá tambien en la cámara alta. Pero ¿no mereceria elogios en vez de censura el pensamiento que se atribuye al gabinete de querer ensauchar estas bases constitucionales, de dar entrada en el cuerpo moderado, en el gran consejo de la corona, á los hombres notables que han sido gefes de un partido, disuelto hoy, mas bien por la falta de hombres que lo componian que por la esterilidad de sus principios? ¿No merece elogios el pensamiento de ampliar la discusion, de oír todas las opiniones, de aceptar lo que hay en todas ellas de aceptable? Pues tal debia ser el propósito del gabinete, que tan prematuramente ha sido censurado.

Nosotros no sabemos hasta que punto se propondria realizar este pensamiento, que suponemos haya concebido efectivamente por las pruebas de tolerancia y prevision que ha dado otras veces, y ya hemos manifestado nuestra intencion de no privarle del mérito de la iniciativa, ni de la gloria de la realizacion. Pero puesto que ya se ha promovido discusion sobre este asunto, nosotros aconsejaríamos al gabinete que llevara á cabo su pensamiento tal como lo ha concebido, sin cuidarse de ninguna ingratitud posible. Si ella se cometiera, la opinion pública y la Europa entera juzgarian de qué parte estaban la razon, la tolerancia y el verdadero constitucionalismo.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.

Escriben de Roma el 5 de los corrientes, que Mr. Armellini y muchos otros han sido condenados judicialmente á pagar 3000 escudos (15,000 fr.) gastados en las elecciones de la llamada constituyente romana.

— El duque de Parma ha mandado que algun establecimiento público admita donacion de particulares sin permiso del gobierno.

— De una carta de Roma del 4 que publica el *Univers* de Paris, tomamos lo que sigue:

«La diputacion piemontesa se halla aun en Roma, llamando inútilmente á la puerta del Vaticano, que sin duda no se le abrirá, hasta que se abran las de la prision de Fenestrelle al gio-

rioso cautivo que se encuentra en ella. El cardenal secretario de Estado, si, ha consentido en oír à los enviados del ministro Siccardi, recibidos igualmente por el cardenal Lambruschini que, según se dice, los conoce personalmente; pero estas entrevistas no tendrán ningun resultado, si se atiende à que esos principes de la Iglesia han empezado por protestar que los recibían como particulares.

Creo también cierto que el cardenal Antonelli ha dirigido al gobierno sardo, por orden expresa del Santo Padre, una muy enérgica nota, que debe hacer esperar las medidas mas severas, si el arzobispo de Turin no recobra inmediatamente su libertad. Ya ven Vds. que las cosas no van tomando ese aspecto de conciliación que los diarios moderados y volterianos hacen entrever hace algunos dias. No sé como esto pueda esperarse mientras que los enviados de Siccardi se limiten à pedir pura y simplemente la ratificación de los atentados cometidos contra la disciplina eclesiástica y el clero del Piemonte, faltando à los concordatos que le ligan con la Santa Sede.

Si se hubiera querido tratar seriamente con la corte de Roma, parece que la primera operación que se hubiese hecho habria sido poner las cosas en el estado prevenido por los tratados. Entonces hubiera podido creerse que las intenciones del gobierno piemontés eran sinceras, y se hubiera llevado à cabo la obra de la conciliación.

En la misma carta leemos lo siguiente acerca del próximo consistorio:

«Si no ocurriese algun nuevo incidente, parece que el consistorio se celebrará el lunes 23 de setiembre; y quizá no veo cómo pueda retrasarse mas tiempo, puesto que en primeros de octubre comienzan aqui las vacaciones. Catorce son los que van à ser promovidos al cardenado; por manera, que es la promoción mas numerosa que ha habido, despues de la que hizo Pio VII à su regreso del destierro, en la que fueron promovidos veinte y un cardenales. Las catorce promociones están repartidas entre las diversas porciones del orbe católico en la forma siguiente: 3 romanos, 1 napolitano, 3 franceses, 3 alemanes, 2 españoles, 1 portugués, 1 inglés. Escusado es decir que uno de los tres cardenales romanos, será Mons. Fornari, digno y venerable Nuncio en Paris; el cual según todas las probabilidades tendrá por sucesor al Nuncio en Nápoles, Mons. Garibaldi, que estuvo de interinuncio en Paris despues de la revolución de julio en 1830.»

INGLATERRA.

Leemos en el *Standart*: El duque de Wellington al regresar de Douvres à Walmer Castle ha estado à punto de ser victima de un accidente desgraciado. Espantándose los caballos de su carruaje à la vista de algunos libros, papeles de música é impresos que estaban de manifiesto junto al camino real, y no pudiendo el postillon sujetarlos, fué precipitado el carruaje sobre una zanja. Uno de los caballos cayó y el postillon se arrojó del carruaje sin hacerse daño. Dos oficiales de marina corrieron à ayudar al duque à salir del carruaje. Pero el noble duque manifestando la mayor serenidad mandó al postillon arreglar otra vez el carruaje y continuar el camino.

ALEMANIA.

El *Boersenhalle* refiere que el ejército de los ducados se habia apoderado de Eckerforde, y que pasando aun mas adelante incendió el campo dinamarqués cerca de Korkendorf. Sin embargo, como de la *Independencia belga* debn acogerse con reserva tales noticias, supuesto que el citado periódico à que nos referimos es muy favorable à la causa de los ducados.

Diferentes diarios alemanes aseguran que el rey de Dinamarca insiste en la resolución de abdicar tan luego como la cuestion de su sucesor haya sido resuelta.

El general Haynau, al cruzar la ciudad de Colonia fué victima de escenas escandalosas, muy parecidas à las de Londres. El cochero y el

conductor del omnibus rehusaron conducir al general al camino de hierro, y ha sido menester la intervencion de la policia para protegerle contra las tentativas de los demócratas.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 20 de setiembre.

A la invitacion que dirigieron los electores de santa Lucia de Sevilla al señor conde de san Luis para que aceptara su candidatura por aquel distrito, contestó el señor ministro de la gobernacion en los términos siguientes:

«Señores electores del distrito de santa Lucia. =Sevilla.

Muy señores míos: La singular deferencia que me hacen ustedes objeto en su amable carta de 13 del actual no puede menos de ser para mi corazón en extremo satisfactoria, tanto por lo que en si misma vale, cuanto por venir de personas por mil títulos autorizadas, y que representan la opinion de un pueblo, al que siempre he consagrado la predilección mas decidida.

Solo una consideracion nubla en parte el contento nacido en mi à consecuencia de atención tan delicada: la de que anteriores compromisos me vedan optar por el distrito de que ustedes son dignos representantes; pero entre los deberes cuyo cumplimiento enaltece mas al hombre, ningunos son tan sagrados como los que engendra la gratitud; y no satisficiera yo las exigencias de la mia si prefiriese otro distrito al que me ha favorecido constantemente, y en el cual nunca se me ha disputado el triunfo.

Por lo demás, no solo me llenan de noble orgullo las razones que estampan ustedes en apoyo de la preferencia con que me honran, y que mas son hijas de la benevolencia que de la justicia, sino que, despues del grato deber que me he impuesto, nada pudiera haber que llenase tanto mis deseos, nada que cautivase tan completamente mi alma, como la dicha de representar un distrito cuyos electores han tenido à bien favorecerme de un modo tan espontáneo y que pertenece à la ciudad cuyo recuerdo es para mi de inextinguible dulzura.

Crean ustedes, pues, que no podré olvidar nunca su deferencia en favor mio, y que, al renunciar à ella, no solo la agradezco profundamente sino que aprovecho gustosísimo esta ocasion para manifestarles que será siempre suyo, afectisimo S. S. Q. S. S. M. M. B. = Madrid 22 de agosto de 1830. = El conde de san Luis.»

Leemos en *El Faro Cartaginés* del 15:

«El aspecto que presenta Cartagena cada dia es mas lisonjero.

La explotación y fundición de los minerales de nuestra sierra, en donde se ocupan diariamente de ocho à nueve mil braceros, y el fomento é importancia de este arsenal, son en la época presente los elementos mas poderosos de su prosperidad. Sin esto la antigua Cartagena se veria reducida à la miseria, porque la serie no interrumpida de años de sequia que en esta provincia se han experimentado, la decadencia del comercio, la escasez de pagas y la falta de industria, necesariamente la hubieran arrastrado à una situacion triste y desconsoladora.

Afortunadamente la Providencia, si bien ha negado el rocío del cielo para que las tierras den su fruto, guió la mano del hombre para que encontrara los ricos filones que se ocultan en las entrañas de los montes. De la misma manera la urgente necesidad que tiene el gobierno de regenerar la armada nacional ha hecho adquirir à este departamento la vida y animacion que presenta.

Pero à pesar de lo que dejamos espuesto, el fomento y prosperidad de Cartagena no será estable y seguro mientras permanezcan abandonadas las vias de comunicacion con la corte y algunos otros puntos interesantes»

Leemos en *La España*:

«Las visitas que S. M. la Reina y su augusto esposo estan haciendo estos dias à algunas

iglesias à pié y sin escolta de ninguna especie, en cumplimiento de una promesa, llaman la atención del pueblo de Madrid que se apresura à saludar à sus reyes al paso por las calles de la capital. SS. MM. atravesaron ayer à las cuatro de la tarde por la Plaza Mayor para entrar en la calle de Atocha vestidos completamente de negro; y el numeroso gentío, particularmente de la clase del pueblo que presenciaba este religioso paseo, daba muestras del contento que experimentaba al ver que los jóvenes esposos, como simples particulares y mezclados con la multitud consagraban algunos dias à dar gracias al Todo Poderoso por las mercedes que habian recibido. También nosotros, recordando las ideas que se vierten, y lo que sucede hoy en otras naciones de Europa, contemplábamnos con placer un espectáculo que daba à conocer la seguridad con que cuentan nuestros reyes al presentarse sin precaucion alguna en medio de su pueblo.»

Idem 22.

Dice *la Época*:

Estamos atravesando un periodo de verdadera calma política. Las elecciones han terminado; la lucha ha fenecido en el campo electoral. El parlamento va à abrirse dentro de cuarenta dias. Hoy todas las miradas se fijan por una parte en lo pasado, por otra en el porvenir. Nosotros hemos confesado ingenuamente que el triunfo de las opiniones conservadoras en los colegios electorales ha sido mas completo de lo que esperábamnos, y hasta de lo que deseábamnos. Si en nuestra mano estuviera, y esto fuese posible, nosotros daríamos los veinte distritos, hoy vacantes, à todos los hombres notables de las oposiciones, al mismo tiempo que abríramos à otros, como el gobierno piensa hacerlo, las puertas de la cámara alta.

La ausencia del señor conde de San Luis será de unos quince dias. El viaje del joven ministro no ha tenido solo por causa las espléndidas fiestas que van à darse en Cuenca con motivo de la estancia de S. M. la reina madre, sino también el deseo del diputado por Priego de visitar el distrito que tantas veces, ministro ó particular, le ha concedido sus sufragios.

Apenas terminadas las elecciones, ya se habla de diferentes cambios que deben verificarse en el personal de los gobiernos de provincia. Algunos gobernadores elegidos diputados tendrán que optar por uno ú otro cargo. Del Sr. Enciso dícese pasará à un alto puesto en Madrid, indicándose para su remplazo en Málaga al señor Tenorio. También se habla de otras variaciones, pero todo esto nos parece prematuro. Todas estas medidas no se adoptarán probablemente hasta hallarse reunidas en Madrid las cortes y el ministerio.

El señor D. Alejandro Mon no parece visitará à Paris, según se habia creído. Desde Bayona se dice pasará à Asturias, su pais natal, con objeto de dar las gracias à los electores que le han favorecido con su apoyo. De las conferencias que tenga en Oviedo dependerá su aceptación por esta ciudad ó por la de Cádiz.

Los individuos de la junta democrática protestan de nuevo contra la representación política que quiere atribuirse *El Pueblo*. En concepto de aquellos señores, dicho periódico no es mas ni menos que un periódico ministerial. Se han creído por tanto en el caso de dirigir un comunicado à *El Clamor*, copiando un párrafo como cuerpo del delito.

Parece que durante la semana próxima se satisfará à las clases pasivas en la tesoreria de la real casa la mensualidad correspondiente à febrero último.

El señor Collantes, magistrado que era de la audiencia de Pamplona, ha sido declarado cesante.

El 18 llegó al puerto de Cádiz el vapor *Caledonia*, uno de los que el gobierno español ha

comprado en Inglaterra para el servicio de correos de las Antillas. Debe de tomar el nombre de *Isabel II*.

Pocos momentos despues de su llegada se trasladó al arsenal de la Carraca.

El *Contribuyente*, al ocuparse de la llegada de este buque, da sobre él los siguientes pormenores:

«Su porte es de mil doscientas toneladas, y su fuerza de máquina de cuatrocientos cuarenta caballos; está construido con la mayor solidez y se halla en el mejor estado, según reconocimiento escrupuloso tanto de su casco como de su máquina practicado en Liverpool por peritos de primer orden, bajo la inmediata dirección del entendido brigadier Llanes.

Tiene comodidad para ochenta pasajeros de primera cámara y treinta de segunda. Ha embarcado seiscientas toneladas de carbon equivalentes à un consumo de veinte dias, lo cual es muy conveniente para desplegar toda su marcha, desde Liverpool en ciento veinte y cinco horas.

Los primeros dias, por lo muy calado que venia, anduvo sobre ocho millas; posteriormente ha hecho hasta once millas, que es un andar sobresaliente en buques de tanto porte y con cuatrocientas à quinientas toneladas de carbon.

La travesía del Atlántico yendo de los Estados-Unidos à Liverpool la ha hecho en 8 dias.

Su compañero el *Hibernia*, que deberá seguirlo pronto, es sobre doscientas toneladas mas de porte y cien caballos de mas fuerza.»

(*Epoca*.)

Barcelona 24 de setiembre.

A consecuencia de las últimas lluvias, los campos inmediatos à las puertas Nueva y de San Carlos se hallan convertidos en grandes estanques. Si hemos de esperar à que el sol seque las aguas es probable, es muy probable que todavia existan cuando empiecen las acostumbradas lluvias de octubre, y entonces se perpetuen todo el invierno en dichos puntos, ocasionando al público los perjuicios que siempre resultan de la evaporacion del agua corrompida.

Tarragona 21 de setiembre.

Este pais está consternado por el horroroso aguacero que se ha desprendido esta noche anterior. Los rios han venido furiosamente crecidos, y todo lo han arrastrado. Estamos incomunicados por todas partes menos por mar. Se han hundido dos arcos del puente de Francolí, que tenemos à la vista de la ciudad por el oeste. Por el este se ha hundido también, ó à lo menos las aguas lo cubrian esta mañana, el puente de Gayà, à una legua de esta por la carretera de Barcelona. Por el norte, à dos leguas y carretera de Lérida, se ha hundido el puente de Vallmoll. Por esta causa nada sabemos de los estragos que el aguacero haya causado mas allá, porque nadie ha venido; pero se presume que habrán sido espantosos. Ni diligencias, ni correos ni aun los omnibus de Reus, han venido en todo el dia de hoy. No se cuando esta podrá llegar à manos de V., ni siquiera sabemos en donde ha descargado el aguacero. Por esta parte de campo no ha llovido en la noche anterior. Será seguramente por la parte mas al norte, y sobre todo por la Conca de Barbarà, y montañas de Brufanyà, que es de donde toman crecida los rios Francolí y Gayà. Gran parte de las huertas de Francolí están inundadas, y las aguas arrastran en su corriente muchos objetos de desolacion, árboles, maderas, pajares, animales muertos, aperos de labranzas, etc.

Villanueva y Geltrú 20 de setiembre.

Esta mañana y por hallarse detenidos sin duda hasta aqui por el temporal, se veian frente nuestra playa 23 barcos de cruz, 3 de vela latina y un vapor, de modo que parecían ser una escuadra.

Idem 21.

A lo que dijimos ayer sobre el gran número de buques que estaban à la vista, debemos decir por relacion de persona fidedigna que desde la vecina montaña «Atalaya» llegaron à divisarse y hasta 73 buques, los 33 de cruz.

Gerona 21 de setiembre.

Ayer noche empezó de nuevo la lluvia y como es consiguiente la crecida de los rios. El Galligans fué el primero que se engrosó, de modo que los vecinos de aquella parte han pasado una noche toledana. El Tér también revino mucho ya al anocheecer. El Güell se escampó esta mañana por el llano y entró alguna agua por la puerta de Alvaréz. El Oñar también ha crecido mucho, de modo que sus aguas han recorrido la plaza y algunas calles. Este medio día ha cesado la lluvia, se ha serenado el tiempo y los rios continúan bajando. Por ahora no se tiene que lamentar desgracia alguna. Esta tarde han salido algunos hombres con una barca à fin de salvar à uno que habia quedado encerrado por las aguas en la Dehesa.

Monserrate 21 de setiembre.

Como lo acaecido esta noche en esta casa y monte santo, pudiera dar algun sentimiento à Vds. por contarse exageradamente, tomo la pluma para contárselo yo sucintamente y sacarlos de susto. Despues de algun cuantioso daño causado ya en la carretera à causa de las copiosas lluvias de estos dias atrás y que no habian cesado, esta noche nos ha caido una manga de agua que nos ha negado los huertos en mucha parte, nos ha cegado la panaderia y cocina antigua, nos ha llenado de agua la porteria y tienda, nos ha destruido los conductos de las aguas nos ha llevado la carretera y camino de Collbató, de suerte que no puede salir ni entrar caballeria alguna, y para ir peoailmente ha de ser à lo cabrito. Ha caido la pared de la plaza de los aposentos y de lo demás no puedo decir cosa alguna hasta haberlo visto... afortunadamente no ha habido desgracia alguna personal,

à pesar de que hubo un peligro inminente de que se ahogaran los de la tienda, especialmente Anton. Hasta al ser de día no se le ha podido sacar de la celda en que estaba encerrado por el cascajo y con agua hasta media pierna. Sea Dios bendito y alabado de todas las criaturas. Monserrate presenta hoy un aspecto el mas lúgubre y tal cual desde la devastacion francesa no habia presentado. La Madre que nos trajo y nos ha criado en su maternal rezo nos proveerá: y ahora mas que nunca se verá que nuestra existencia está bajo sus auspicios. El mundo entero no podrá menos de confesar que el dedo de Dios está acá. Los miles de duros que serán indispensables para el reparo, ó sabrá ella mandarlos, ó sabrá sustituir otro medio para que las gentes vengan, y nosotros podamos proveer. Pidoles encarecidamente, que no crean más que lo dicho, y nos ayuden à bendecir à Jesus y à Maria, porque así nos han visitado. (Ancora.)

Valencia 23 de setiembre.

El temporal que ha reinado en estas costas comienza à estenderse por el interior de España: ayer se recibió el correo de Madrid con un retraso de cuatro horas à causa del mal estado en que se ha puesto el camino por las lluvias. El correo de Barcelona continúa recibiéndose con un dia de atraso. (D. M. de V.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS

de caminos, canales y puertos.

Por real orden de 19 de setiembre último se me ha prevenido anunciar la vacante de delineante de este distrito con la dotacion de 4000 reales anuales. Por lo tanto, los que de-

seen obtener este destino podrán presentar sus solicitudes dirigidas al Exmo. señor ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas, con los documentos justificativos correspondientes, en el supuesto de que han de poseer los conocimientos siguientes.

1.º Aritmética, Algebra, Geometría especulativa y práctica, Trigonometría rectilinea y esférica.

2.º Dibujo lineal y de lavado, en toda su estension.

3.º Dibujo topográfico de pluma y pincel.

Se previene que deben acompañarse dibujos de las clases espresadas y que los aspirantes deben someterse à los ejercicios que se les designen, para acreditar su aptitud.

Será preferido el que posea mas estensos conocimientos, en cuanto tengan relacion con el ramo de obras públicas. Palma 2 de octubre de 1850.—Antonio Lopez.

El Boletín oficial número 2766, contiene las siguientes disposiciones:

Por el gobierno de provincia se publica una resolucion de la direccion general de instruccion publica para que à los maestros que hicieron el deposito para obtener sus titulos en 1830, se les expidan estos, previa la competente justificacion pagando solo cien rs.

Hace saber à don Lorenzo Lopez, oficial 6.º que fué de la contaduria de rentas de estas islas que no debe ser colocado en destino activo y que no tiene derecho à sueldo alguno por cesantia.

El intendente militar de Andalucía anuncia la subasta de hospitalidad de aquel distrito.

La Junta provincial de beneficencia publica la cuenta de entrada y salida de caudales ocurrida en el hospital de caridad durante el mes de junio último.

ADMINISTRACION DE FINCAS DEL ESTADO.

No habiendo tenido efecto en 15 de setiembre último por falta de licitadores el arriendo de los pastos que se crían en los fosos de la ciudad de Alondia, se señala el dia 13 del actual de once à doce de su mañana para celebrar el segundo remate por el valor de las cinco sextas partes de la cantidad que sirvió de tipo en el anterior, cuyo acto tendrá lugar en dicha ciudad bajo la presidencia de su alcalde con asistencia de aquel administrador subalterno de rentas, y del procurador sindico; y en esta capital bajo la presidencia del Sr. Gobernador de provincia y asistencia del infrascrito administrador y del señor inspector de fincas del Estado. Palma 1.º de octubre de 1850.—Nicolas Roselló y Caldés.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

Rifa del mes de setiembre de 1850.

En el sorteo ejecutado en el dia de hoy han salido premiados los números que à continuacion se expresan.

SUERTES.	NÚMEROS.
1.º—Una cadena de oro.	4167.
2.º—Seis cubiertos de plata.	1507.
3.º—Cuatro cuadros.	62.
4.º—Una copilla de plata.	6336.
5.º—Un alfilerero de plata.	2976.
6.º—Un mantel y trece servilletas.	6831.
7.º—Unos pendientes, núm. 1.º	3106.
8.º—Otros idem, núm. 2.º	7663.
9.º—Cuatro piezas de tela de algodón.	7563.
10.º—(godon)	3526.

Se anuncia al público à fin de que las personas à quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en dicho establecimiento. Palma 30 de setiembre de 1850. Por el secretario de la Junta: Juan Luis Gomila.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 1.º de octubre.

De Barcelona en 3 dias laud S. José, de 48 ton., pat. Rafael Llompard, con 7 mar., 2 pasajeros y lastre.

De id. en id. laud S. Ramon, de 36 ton., pat. Juan Roset, con 4 mar., 2 pas. y lastre.

De id. la goleta de guerra española Cruz, al mando del teniente de navio D. Ramon Algar.

DESPACHADOS.

Dia 1.º de octubre.

Para Génova polacra goleta Union, de 54 ton., pat. Sebastian Pou, con 7 mar., plomo y esparto.

Para Iviza místico Veloz, de 36 ton., patron Juan Pujol, con 40 mar., 21 pasag., efectos y balija.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN CÁNDIDO MÁRTIR.

Durante el siglo III fué martirizado S. Cándido en Roma, junto á la puerta mayor. Su sagrado cuerpo con el de muchos otros mártires, fué donado por Urbano VIII á los religiosos trinitarios descalzos de Madrid, y estos lo regalaron despues á un convento de la misma orden de la Mancha, donde todavia se conserva.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de Santa Clara á las seis de la misma se dará principio á la solemne oracion de cuarenta horas dedicadas á san Francisco de Asis: á las diez se cantará la misa mayor, y á las seis de la tarde habrá un rato de oracion mental, la estacion al Santísimo y la reserva.

En la iglesia de San Francisco de Asis á las cuatro de la tarde se cantarán maitines solemnes en honor del seráfico Patriarca su titular.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	47 grad.	27 p. 41	85
12 del dia.	48	27 41	72
5 de la tarde.	47	27 41	72

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —6 hs. 10 ms.

Ponese á las — 5 » 50 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 49 ms. 52 s.

EFEMERIDES.

337.—Muere en Salamanca el insigne poeta Juvencio.

4391.—Reúnense los payeses en número de 7000 armados al rededor de la ciudad de Palma, para vengar la pretendida muerte de sus súbdicos enviados á la corte, y la siltan durante 3 dias, saqueando sus inmediaciones, con daño de mas de 50.000 libras, suma enorme en aquel tiempo.

4392.—Privilegio del rey D. Juan para que las caballerias de Mallorca solo pudieran ser poseidas por los milites y hombres de paraje.

4468.—Luis XI es hecho prisionero en persona por Carlos el Temerario.

ANUNCIOS.

CORRIDAS DE NOVILLOS.

Con auencia de la autoridad correspondiente y á solicitud de la empresa, no tendrán ya lugar las corridas que se anunciaron últimamente.

Por causa del mal tiempo

se ha suspendido hoy la salida del vapor Mallorca, que verificará mañana á las 11 y 12 si el tiempo lo permite.

PROSPECTO DEL MANUAL

del Zapador Bombero.

Las operaciones que se emplean actualmente por todas partes á fin de apagar los incendios en las poblaciones han venido á constituir una especie de arte que requiere aprendizaje, tanto á causa de sus mecanismos, como por la habilidad necesaria para manejarlos con acierto y eficacia. Las compañías de Bomberos contra incendios son ya instituciones que existen en casi todas las grandes ciudades de Europa, y el esmero con que se las instruye y los trabajos de ensayo en que se las ejercita prueban su importancia.

Tres años hace que penetrado de ella el Exmo. Sr. ingeniero general en favor del mejor servicio de las plazas de guerra, obtuvo del Gobierno de S. M. la formacion en Guadalajara de una seccion de Zapadores-bomberos afectos al gimnasio, la cual, provista de todos los aparatos y enseres propios de su objeto, se ha ocupado sin cesar en trabajos de ejercicio y en adquirir la enseñanza y los hábitos peculiares de su instituto. El teniente coronel graduado, capitán en ingenieros, D. José Aparici, director del gimnasio, ha sido á un mismo tiempo jefe de esta seccion, habiendo tenido así ocasion de estudiar detenidamente y conocer cuanto se refiere á tan interesante asunto; y entre las obras que ha consultado para ello llaman con preferencia la atencion los Manuales escritos por los señores Plazanet, Paulin y Ceard, jefes que han sido de Bomberos de Paris los dos primeros, y de los de Ginebra el tercero. Estos Manuales, fruto de largas experiencias y cuya bondad se ha comprobado en los ejercicios incesantes de Guadalajara, son los que se siguen definitivamente en aquella escuela.

Pero el Sr. de Aparici, deseoso de utilizar sus reglas y sus preceptos, no solo en el establecimiento que le está confiado, sino tambien en provecho de su pais en general, ha formado un extracto de ellos recopilándolos y redactando una obrita que puede servir de norma y de guia en España para los servicios de igual clase que poseemos en muchos pueblos.

Esta obra se ha impreso ya bajo la proteccion del Excelentísimo Sr. Ingeniero general, y es la que aqui anunciamos. Consta de 128 páginas, de igual forma y carácter de letra que este prospecto, con 23 láminas que contienen las figuras necesarias para la completa inteligencia del texto, y se subdivide en cuatro partes, á saber:

La primera trata de los principios generales de organizacion de Bomberos y extincion de incendios. La segunda, dividida en lecciones, es la aplica-

cion de todas las máquinas y aparatos que se usan en los incendios, su construccion, uso etc.

La tercera establece reglas para los diferentes casos que pueden presentarse en la práctica, segun los incendios ocurran, en determinadas localidades.

La cuarta es un apéndice que contiene un extracto de la Memoria de Mr. Morin, sobre las propiedades que deben predominar en las bombas de incendios, mejoras hechas últimamente y las que aun pueden intentarse.

Se suscribe á esta obra en la secretaria de la direccion sobinspeccion de ingenieros, de esta isla á 20 rs. cada ejemplar.



Para hoy, quince y función.

2.ª QUINCENA. sup. noct. 15.ª FUNCIÓN. Sinfonía.

Se pondrá en escena la chistosa comedia en 3 actos, que tantos aplausos ha merecido en los principales teatros de España, produccion de D. Manuel Zacarias Cazorro, autor de la Pension de Venturita, titulada

TRABAJAR POR CUENTA AGENA, dirigida por el Sr. Val.

A continuacion bailate extranjero, compuesto de las partes siguientes:

1.ª Introduccion por las segundas parejas.

2.ª La Tarantela, por la pareja Tenorio-Gispert.

3.ª Gran paso á dos de la Farfurela, por la pareja Palmira-Denisse.

4.ª y último. La Saltarella, por todas las parejas.

Dando fin con el sainete

LOS GENIOS ENCONTRADOS.

A las 7. Entrada 2 rs.

Para mañana.

La función se anunciará por carteles.

IMPRESIONTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,

editor responsable.

Calle de San Francisco, número 38.